

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 187-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 26 de julio de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**VISTO:**

El Oficio N° 100-2022-UIFIQ-FIQ de fecha 25 de julio de 2022, presentado por el Director de la Unidad de Investigación, Dr. Hugo Emerson Flores Bernuy,Dr., sobre el reconocimiento del jurado calificador y dictaminador de tesis.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Decanal N° 079-2022-FIQ-UNAP de fecha 22 de marzo de 2022, se aprueba el desarrollo del anteproyecto de tesis: **"DESARROLLO DE DIAGRAMAS EN SIMULINK DE MATLAB PARA EL MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE TRES SISTEMAS DINÁMICOS DE PRIMER ORDEN"** presentado por los bachilleres: **Jholey Petterson Fernández Pinche y Pool Anthony Bardales Núñez** y se designa al Ing. Fernando Javier Salas Barrera, MSc. e Ing. Luis Antonio Flores Flores, Mtro. como asesores.

Que, mediante Oficio del visto, el Director de la Unidad de Investigación - FIQ, solicita el **reconocimiento del jurado calificador y dictaminador** de acuerdo a la propuesta del comité de grados y títulos FIQ, previa revisión del informe final de la tesis; siendo los siguientes: **Ing. José Manuel Perdiz Dávila, Mtro. (Presidente), Ing. Víctor García Pérez, Mtro. (Miembro) e Ing. Karendh Elena Ramírez Álvarez, MSc. (Miembro)**

Que, por lo expuesto, es procedente el reconocimiento de la designación del jurado calificador y dictaminador previa a la revisión del informe final.

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP y el Reglamento de Grados y Títulos aprobada con Resolución del Consejo Universitario N° 101-2018-CU-UNAP de fecha 18 de octubre de 2018;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. – Reconocer al **Jurado calificador y dictaminador**, previa a la revisión del informe final de la tesis titulado: **"DESARROLLO DE DIAGRAMAS EN SIMULINK DE MATLAB PARA EL MODELAMIENTO Y SIMULACIÓN DE TRES SISTEMAS DINÁMICOS DE PRIMER ORDEN"** presentado por los bachilleres: **Jholey Petterson Fernández Pinche y Pool Anthony Bardales Núñez**, en mérito al visto y considerandos de la presente Resolución Decanal; siendo los siguientes profesionales:

- | | |
|--|------------|
| • ING. JOSÉ MANUEL PERDIZ DÁVILA, Mtro. | Presidente |
| • ING. VÍCTOR GARCÍA PÉREZ, Mtro. | Miembro |
| • ING. KARENTH ELENA RAMÍREZ ÁLVAREZ, MSc. | Miembro |
| • ING. FERNANDO JAVIER SALAS BARRERA, MSc. | Asesor |
| • ING. LUIS ANTONIO FLORES FLORES, Mtro. | Asesor |

Regístrate, comuníquese y archívese

